

Vicerrectorado de Internacionalización

Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2026

01/10/2025

Convocatorias externas



Este programa financia becas para promover yfavorecer la MOVILIDAD INTERNACIONAL entreuniversidades andaluzas e institucionespertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

Dirigido a: Personas adscritas o que pertenezcana las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

- Profesores e investigadores.
- Gestores de programas de postgrado o deactividades relacionadas con su internacionalización.
- Estudiantes de postgrado.

Plazos de solicitud:

Primer plazo: hasta el 3 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2026.

Segundo plazo: hasta el 13 de abril de 2026 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2026.

Procedimiento interno para solicitar la Carta aval de la Universidad de Granada: https://internacional.ugr.es/informacion/estrategia-internacionalizacion/proyectos-redes/redes/oportunidades-auip#title2

Se recomienda presentar la solicitud de carta a la Oficina de Relaciones Internacionales- ORI (Complejo Administrativo Triunfo) con una antelación mínima de 15 días previos al plazo establecido por la AUIP.

Más información: https://auip.org/es/becas-auip/2984